

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de t...
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3...
nificados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea...
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

DESDR LONDRES

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

120 millones de libras de déficit. Una reducción de 66 millones de libras en el seguro del paro. El rey y la crisis. ¿Aceptarán los laboristas? La composición del Parlamento

En febrero de este año Mr. Snowden habió a Inglaterra en un tono de sinceridad desconocido; dijo que el presupuesto era meramente un caso de fraude... El informe del Comité presentado por Sir George May sobre el desequilibrio de los presupuestos es conocido por el Extranjero. Cuando los Bancos supieron que el exterior conocía esta situación, se alarmaron; Inglaterra es un acreedor a largo plazo y un deudor a corto plazo. La alarma producida en la City determinó el regreso de los políticos a Londres

El informe del Comité decía que para obtener el equilibrio en el año próximo, sería preciso aumentar los impuestos en 120 millones de libras o reducir los gastos en una cantidad equivalente. Y como el aumento de tributación es muy difícil y peligroso, según el informe las reducciones que habrían de hacerse; 66 millones habrían de restarse a los fondos del seguro de los Sin Trabajo, rebajando los beneficios al nivel en que estaban en 1928. Reducidos los gastos del seguro de paro de 90 millones a 23 y medio, no serían precisos nuevos empréstitos.

Ahora bien, las dificultades radican en hacer prevalecer esas economías y Mr. Snowden se encontraba con la oposición de su propio partido.

Una información financiera, publicada en el momento mismo de plantearse la crisis, extiende las responsabilidades de la situación actual inglesa, a varios sectores; a los políticos por su actitud referente a las deudas de guerra, considerando que los deudores pagaran demasiado poco, regalando cientos de millones a los banqueros por el funesto error de volver precipitadamente al patrón oro y los préstamos cuantiosos hechos al exterior sin aquellas precauciones, que poseen para el interior del país y a los gobiernos que ha tenido Inglaterra después de la guerra que han tolerado el despilfarro y en último término y más inmediato a la alegre administración del gobierno laborista.

Conocida esta situación e nuevo gobierno nacional venia a atender ante todo el restablecimiento de equilibrio económico y así es en efecto su objeto específico. La parte más activa en la crisis la ha llevado el rey, quien después de reunir en el palacio a los jefes B. Wind, conservador, Sir Herbert Samuel, liberal y Mac Donald, laborista, rogó que antes de abandonar Buckingham le fuera presentada la lista de los nuevos ministros. La crisis, pues, se desarrolló desde las diez de la mañana hasta las 11 y media en que los señores abandonaron la Cámara Regia.

Paro Inglaterra es un país eminentemente parlamentario y esta representación una grave dificultad para el desarrollo del plan de gobierno al, como se anuncia el partido laborista es hostil a las reducciones del seguro y seguro de los Sin Trabajo, y partidario del aumento de tributación que combaten con esta todas las clases conservadoras inglesas.

La Cámara de los Comunes se compone de doscientos ochenta y siete laboristas, doscientos sesenta conservadores, cincuenta y nueve liberales y nueve independientes. Las elecciones generales no podían celebrarse lógicamente, hasta enero del año próximo, porque en octubre ha de celebrarse el nuevo censo y en el mes de noviembre se celebrarán las municipales. Escucharán la mayoría laborista el llamamiento que se hace al pueblo inglés para salvar su economía sacrificando intereses de su partido? Los socialistas han prometido mucho se dejarán arrastrar por la ambición del poder y declarar la verdad a sus millones de votantes puede ser muy peligroso para la cohesión y fortaleza de la Trades Union.

SIDNEY HOWARD

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 3.

Ampliación del plazo para el estampillado de billetes del Banco de España

En atención a diversas peticiones formuladas por tenedores de billetes del Banco de España que consideran angustioso el plazo de tres meses que para el estampillado se señaló por decreto de 23 de junio de 1931, y en razón a que no ha podido dotarse de modo competente y rápidamente a todas las sucursales del Establecimiento de las máquinas estampilladoras ajustadas al modelo acordado por los peritos del Banco y de la Fábrica Nacional de a Moneda y Timbre, el presidente de Gobierno de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta lo siguiente:

Artículo primero. El plazo señalado por el artículo tercero del decreto de 23 de julio último para las operaciones de estampillado se amplía hasta el día 10 de diciembre próximo.

Artículo segundo. Se prorroga hasta el 15 de noviembre el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco de España por el artículo cuarto del mencionado decreto, de entregar en sus pagos billetes provistos de la correspondiente estampilla.

Artículo tercero. La fecha señalada por el artículo quinto del decreto de referencia relativa a la admisión por las oficinas públicas de los billetes sin estampillar, se amplía también hasta el día 30 de noviembre próximo.

Entierro del cadáver de la víctima de un suceso

A las cinco de la tarde de ayer, después de realizarse la autopsia fué trasladado al cementerio de Santa Lastenia, donde recibió sepultura el cadáver del desventurado Claudio Herrera y Rodríguez, muerto a consecuencia de una puñalada.

Acudió al triste acto grandísima concurrencia, que quiso rendir su testimonio de afecto y de dolor por la desgracia inesperada e irremediable.

Sobre el féretro iban varias coronas con sentidas dedicaciones.

Recian todos los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Directorio del Partido Republicano Tinerfeño

CONVOCATORIA

Por el presente se cita a los señores delegados de los Comités locales para que se sirvan concurrir el miércoles próximo, día 16 a las 10 de la mañana, a fin de reunir la Asamblea general con objeto de que por ella sea elegido el candidato a Diputado a Cortes Constituyentes que ha de votarse en las elecciones que tendrán lugar el 4 de octubre próximo para ocupar la vacante producida por renuncia de don Alejandro Lerroux.

Santa Cruz de Tenerife 11 de septiembre de 1931.—E. Secretario, Sebastián Castro. Visto bueno, el Presidente, J. Navarrete.

Un proyecto de nacionalización de la Renta de Tabacos

La Comisión ejecutiva de la Federación Tabacquera Española ha redactado un anteproyecto sobre administración directa de la Renta de Tabacos (nacionalización total), que presenta a estudio de las secciones tabaceras y demás organizaciones análogas para que formulen cuantas observaciones estimen pertinentes.

En el escrito, que es muy extenso, se manifiesta claramente el criterio de la Comisión ejecutiva, que puede resumirse en los siguientes extremos:

En primer lugar, debe existir un Consejo consultivo designado por el Estado en el que tendrán intervención los representantes técnicos, y a título consultivo, pertenecientes a esta categoría del personal de la Renta.

Su función directiva estará así ilustrada por el asesoramiento de personas aptas, que al mismo tiempo tienen la confianza del personal. Corresponde, naturalmente, al Estado fijar atribuciones y esfera de acción de dicho Consejo, de acuerdo con el nuevo régimen de gestión directa que se adopte.

Será igual mente necesario un Consejo administrativo, presidido por el representante del Estado e integrado por funcionarios y obreros de la Renta, que serán designados por sus compañeros de taller y oficinas. A este Consejo corresponderá asumir todas las funciones puramente administrativas y la realización práctica de la política de producción y distribución que el Consejo facultativo siga de acuerdo con el interés supremo del Estado y del público.

En las fábricas se crearán a su vez los consejos que elegirá el personal empleado y obrero, y en el que el representante del Estado estará en todo momento presente, siendo a la vez delegado del Consejo de Administración.

Cada uno de estos organismos tendrá un reglamento propio e independiente del que regula las relaciones que entre ellos han de existir.

El reglamento de los consejos de fábrica servirá para fijar la forma de la elección, las atribuciones que le son propias en orden al trabajo, las responsabilidades que le incumban y la disciplina a que ha de someterse. También se ordenarán en él los deberes y derechos de los obreros, la facultad de sanción que sobre las faltas que se cometan en el trabajo se le confiera.

Todo lo indicado es susceptible de sufrir las modificaciones que e nuevo régimen que ha de establecerse en la renta imponga, y en la elaboración del proyecto definitivo que ha de formarse, como ya decimos, de acuerdo con la idea general que informa la transformación propuesta, y en el que intervendremos, aportando nuestra experiencia.

Si adelantamos el anterior guión es para precisar bien que solo queremos la nacionalización o estatización del monopolio, sino que la propugnamos esencialmente a base de que el elemento trabajador tenga en él el papel preponderante que le corresponde.

Don Rodolfo Godínez

En El Rincón, La Laguna, donde atendía a su curación, ha fallecido hoy después de una prolongada enfermedad con varias alternativas, nuestro distinguido amigo don Rodolfo Godínez, ingeniero jefe de esta Sección Agronómica.

La muerte del señor Godínez ha sido sentidísima entre las innumerables amistades que se granjeó durante los muchos años de permanencia en esta capital, desempeñando cargos oficiales, uno de ellos, el anterior al que hoy ocupaba, el de director de esta Granja Agrícola.

El señor Godínez era persona de generales simpatías, por su caballerosidad, por su trato afable y por su laboriosidad, dotes que se destacaban en cualquier instante.

Fuera un fervoroso admirador de Tenerife, por cuyo progreso, laboró con entusiasmo desde su cargo oficial y particularmente.

Vuelca una camioneta y resultan un muerto y cuatro heridos

A las cuatro y media, aproximadamente de la tarde del jueves, marchaba desde el Puerto de la Luz con dirección a Tenoya una camioneta de don Juan Santana Henríquez, conducida por su hijo Juan Santana y Santana, de veinte y ocho años de edad, cuando al llegar a la vuelta del baranquillo de Jacomas, en el kilómetro 9, entre Tamaraceite y Tenoya, por efectos de una patinada de las ruedas traseras, volcó el vehículo aparatosamente hacia el lado izquierdo.

En el accidente resultaron heridos cuatro hombres que en la camioneta hacían viaje.

Estos fueron inmediatamente auxiliados y conducidos a casa del médico titular de Tamaraceite don Antonio Machín y Díaz, que procedió a curar a los accidentados, que resultaron ser Francisco Pérez Santana, de 48 años de edad, casado, con ocho hijos, natural de Santa Lucía de Tirajana y vecino de Tenoya.

Francisco González Acosta, de 35 años, casado; Pedro Viera León, de 53 años, casado, natural de Las Palmas y vecino de San Lorenzo; y Nicas González Acosta, vecindado en San Lorenzo (Casa Aya).

El primero, que presentaba heridas gravísimas en la cara, cabeza y distintas partes del cuerpo, dejó de existir cuando se le conducía a Las Palmas en la ambulancia de Ayunamiento.

A Francisco González Acosta se le apreció la fractura del peñasco, probable fractura del cráneo, hematoma y equimosis en la región papebral y erosiones en ambas piernas, hospitalizándose en San Martín, dado su estado de gravedad.

Los otros dos heridos lo son de carácter leve, y pasaron a sus respectivos domicilios una vez curados.

El chófer, Juan Santana, resultó ileso.

La camioneta iba cargada de mercancías para los respectivos establecimientos de los que en ella viajaban, Francisco González Acosta, Pedro Viera León y Nicas Pérez Acosta.

Choque de automóviles

A las tres y media de la madrugada de hoy, próximamente, se dirigía desde esta capital a un cabaret situado en «La Vuelta de los Pájaros», para recoger y traer a las alterantans, un automóvil guiado por Antonio Rodríguez, de 25 años de edad, con domicilio en la calle del Doctor Comenge, número 10.

Al llegar al puente de Zurita, Antonio vio que en dirección contraria y a gran velocidad avanzaba otro automóvil.

Con objeto de evitar cualquiera accidente, Antonio detuvo su vehículo a la derecha, en espera de que el otro pisara, para reanudar entonces la marcha. Pero el otro automóvil, que no llevaba su derecha, embistió violentamente al que estaba parado, saltando luego despedido y dando una vuelta.

Los dos vehículos, como es de suponer, sufrieron graves averías, en especial el que des-

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Disponiendo que en las localidades que no existen suficiente número de escuelas, puedan funcionar las existentes, regidas por personal científico.

Ordenando que los Institutos de Segunda Enseñanza envíen relación de las cátedras vacantes y de los catedráticos de enseñanzas análogas que podrán desempeñarlas interinamente, y en su defecto, las de ayudantes auxiliares.

El Ministerio de Instrucción podrá nombrar catedráticos interinos.

Autorizando a los Institutos para establecer internados, encargando de ellos a personas de garantía, pero ejerciendo la debida misión tutelar.

También se dispone que se establezca en el curso actual los estudios correspondientes a los cuatro primeros cursos del plan de adaptación vigente, con arreglo a lo dispuesto por el decreto de 7 de agosto de 1931. El Ministerio nombrará los profesores de Latín y dará otras normas, debiendo los profesores presentar los programas y señalar el texto adecuado.

Serán castigados los infractores y se prohíben las recomendaciones y cuadernos auxiliares. También se organizarán bibliotecas circulantes.

Publica, además, la reforma del Reglamento de la Escuela de Policía, en la parte que se refiere a los tribunales de examen.

La camioneta que quedó casi destruido.

En el automóvil volcado solo viajaban el chófer, y un amigo suyo, los dos embriagados. Estos y Antonio resultaron heridos, siendo los tres trasladados a la Casa de Socorro por el guardia municipal número 45.

Los tres fueron asistidos por el médico señor Robayna, y el practicante señor Bañesteros.

Antonio fué atendido de una herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano derecha.

José Agustín Ravelo (chófer del otro automóvil), de veinte y ocho años, domiciliado en La Laguna, de epistaxis traumática, contusiones en distintas partes del cuerpo y alcoholismo agudo.

Y José Castillo (amigo del anterior), de 32 años, domiciliado en la calle del Pinar, número 47, de heridas incisas en las regiones frontal y lingual y alcoholismo agudo.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 19 de agosto último, el Padrón de Señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto Retretes sin cierrres hidráulicos en el presente ejercicio, se hace público que éste queda expuesto en esta Secretaría (Sección primera Hacienda) durante quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife 7 de septiembre de 1931.—El Secretario, H. Fumagaló.

Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

Deposita y vende: Manolo Arizaga, San José, 2.

DESOLACION

CRÓNICA NOVELADA

I
Humo en las chimeneas de las fábricas; rumor de motora en marcha que semeja las notas de un himno; el himno del trabajo; ruido de colinas laboriosas, por las calles de la ciudad un ir y venir incesante de gentes que caminan alegremente a sus quehaceres, contentos de poder ganar el pan con el sudor de su frente.

Allá en lo lejos, en el campo, bajo un cielo azul, suenan las esquirlas del pastoreo mezcladas con los cantos llenos de ingenuo y sano optimismo de los segadores, que trabajan la tierra, esa tierra santa en que han puesto todo su amor y toda su vida...

Todo es luminoso en este cuadro bucólico; y los pájaros pían alegremente, las flores embalsaman el aire con sus más suaves aromas. Las campanas de la vieja ermita suenan en trémolos llenos de ineffable ternura, y cantan, cantan el amor y a la vida.

En este bello paisaje no podían faltar El y Ella, la eterna pareja, que va desgranando lentamente palabras de amor y allí están, bajo aquel cielo castaño que tantos enamorados ha cobijado bajo su sombra. Rían de las mil bobadas que se les ocurren, callan a ratos y entonces los ojos se agrandan mutuamente...

El la coge suavemente de la cintura, la aprieta contra su corazón y el ruido de un beso viene a mezclarse con los cánticos de los labradores, que lentamente van regresando a la ciudad, después de un día de ruda faena.

El y Ella—¿qué importan los nombres?—, después de jurarse por milésima vez que se amarán eternamente emprenden también el regreso hacia sus hogares.

Las campanas de la ermita echen al viento su sonido lleno de melancólica armonía, las sombras de la noche van cerrándose sobre los campos y las ciudades. El silencio augura y magistral va avanzando, llenando de paz y calma la tierra y las alturas.

II
Cambia la decoración. Al cuadro anterior lleno de optimismo, sucede otro de tintas más sombrías, como las de un suspiro. El cielo límpido y transparente se ha cubierto de densos nubarrones de color plomizo, la tempestad amenaza descargar sobre las almas. Los motores de las fábricas, que anteriormente entonaban el himno del trabajo, hace tiempo que han enmudecido, las chimeneas ya no lanzan al cielo sus nubes de humo. El gesto risueño y confiado de los habitantes de la ciudad, ha sido reemplazado por el gesto hosco y angustioso del que siente sobre sí una inmensa tragedia; las canciones del labrador se han trocado en maldiciones y palabras de desesperación; los campos antes frescos y lozanos, son ahora inermes páramos yermos sin vestigio de vegetación, sin una gota de agua, sin vida...

Las campanas de la ermita, ya no tocan alegres sonos, ahora tocan a muerte. Por doquier que se extienda la vista no se encuentra más de desolación, sequía, hambre...

El y Ella, ya no hablan de amor, permanecen silenciosos, sin mirarse apenas, como si tuvieran miedo de leer en sus ojos la trag día que late en el fondo de sus almas...

De pronto ella, estaba en solozos ahogados, históricos angustiosos. En la mira tristes y sin una exclamación, sin una palabra, la atracción hacia su pecho y buscando su boca le dá un beso largo, muy largo como el quisiera acallar con él los gritos desgolladores que desgarran sus entrañas.

A lo lejos las campanas de la ermita tocan tristemente, como un lamento que se eleva al cielo en suplica de unos tiempos más felices.

III
Crece el hambre en la ciudad; los hombres, en grandes grupos recorren las calles en inútil demanda de pan y trabajo. Por todas partes van cosechando recibimientos hoscos y fríos; nadie los hace caso...

Los poderosos, los que no carecen de comodidades, permanecen indiferentes. Y ellos cierran los puños y elevan al cielo como una sombría amenaza...

Conforme transcurren los días, el Hambre de brazo de la Parca, va eligiendo sus víctimas y en los viejos rincones de la ciudad, entre las basuras e inmundicias, yacen pobres despojos humanos. Da pena y miedo contemplar sus reatos, sus ojos

El barrio parece mirar fijamente a un punto desconocido. Hay algo en esa mirada que pone frío en los cozones!

IV

Un sordo rumor se oye en la plaza de la ciudad. Gritos, voces enardecidas que piden pan y justicia. En el ambiente, flota algo raro que intranquiliza a los ricos, a los poderosos que permanecieron sordos ante las quejas de los parias.

El pueblo antes sumiso, es ahora una fiera hambrienta que rugir; la indignación tanto tiempo contenida, ha estallado rompiendo todos los diques y barreras. Hombres pálidos, desgreñados, con las huellas de la miseria retratadas en el rostro marchan por las calles de la ciudad, rompiendo y destruyendo todo lo que encuentran a su paso, con un furor sin límites. En la manifestación van también muchas mujeres, sucias, despelladas, pléjicas. Algunas llevan en sus brazos los cuerpecitos yertos de sus hijos, víctimas inocentes de la maldad de los hombres. El griterío es ensordecedor, inmenso; diríase que aquello es la procesión de la Miseria.

Entre la muchedumbre de manifestantes, va El Páido, envejecido, los ojos desecados, enfisucado hasta el punto de que casi no puede contenerse, apenas si es un vago recuerdo de lo que fué en otros tiempos. Ella, hace tiempo que partió a las regiones de lo infinito.

La manifestación avanza hacia el centro de la Ciudad, engrosando sus filas con nuevos espectros vivientes. El aire se enrarece y flota en el ambiente una vago angustia.

A lo lejos, las campanas de la ermita doblan a muerto.

Al paso de los manifestantes, sale un destacamento de fusileros. Son las fuerzas que envía las autoridades de la ciudad, para detener el avance de los revoltosos. Expectación... Algunos retroceden madrosos, otros los mas decididos, siguen avanzando en solitud amenazadora. Sus ojos algunos disparos... Cree el griterío, y el destacamento de fusileros carga con saña contra la multitud indefensa. Se oyen gritos de dolor, maldiciones. El, con un grupo de manifestantes hace frente a la fuerza, se mortalmente herido. La vida se le escapa por momentos una sonrisa se dibuja en sus labios descoloridos y vá cayendo poco a poco a suelo, sus últimas palabras son para buscar el nombre de ella, de la amada, que está en las regiones en donde todos son iguales, en donde no hay explotadores ni explotados, se espera con los brazos abiertos, para continuar el idilio que tan trágicamente se vió interrumpido en la tierra.

V

Es de noche. La luna ilumina debilmente la polvoriento carretera. Sobre ella marchan algunos grupos de hombres y mujeres, cargados de pequeños paquetes. Últimos restos de sus hogares viejos. Son campesinos que se alijan de la Ciudad maliciosa e inhóspita, camino de la emigración. Todos ven tristes, cabizbajos. Las mujeres lloran desconsoladamente. Algunos cantan una canción para animar una alegría que no sienten.

Las campesinas de la ermita permanecen ahora mudas, como si ante tanto dolor hubieran perdido de repente con sus labios el silencio de aquella noche triste.

E. Lozano Espinosa

FUTBOL

El partido de mañana

En el Stadium jugarán mañana, como hemos enunciado, los equipos Victoria, de Las Palmas, y Tenerife, gran partido que la atención aguarda con interés.

El Victoria, que no juega en esta capital desde aquellas finales del campeonato tan llenas de atropellos, viene ahora integrado por elementos nuevos que ha reclutado por las próximas contiendas campeonales, en los cuales tiene gran confianza por sus méritos que destacan ya como notabilidad.

El Tenerife, dada la calidad del adversario, alineará a todos los jugadores más aptos, bien entrenados para este partido.

Toda la afición está interesada en presenciar el partido porque espera de ambos equipos lo mejor de una magnífica tarde de fútbol.

NOTICIAS

Hemos recibido un obsequio de la señora viuda de don Agustín Espinosa, propietario de la fábrica de tabacos y cigarrillos "La Suprema", consistente en varias cajitas de su nueva marca de cigarrillos "Siglo XX". La intención es emborronar y pregonar a todo honor a la fama que goza "La Suprema" entre los fumadores de buena gana, virtuosos y cer-

ditos más el renombre alcanzado por dicha fábrica con sus labores exquisitas.

El nuevo cigarrillo lanzado al mercado por "La Suprema", está llamado a obtener gran aceptación por su excelente calidad.

Agradecidos quedamos al obsequio recibido.

A las diez de la noche saldrá para la Península la mojonave "Ciudad de Sevilla".

En el vapor "Argentina" recibirá mañana correspondencia de la Península, despachándose para América del Sur.

Mañana por la noche llegará de Barcelona y escalo, el vapor de la Compañía Transmediterránea, "Isla de Tenerife", que trae pasajeros y correspondencia.

Farmacias de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Emilio Serra, situada en la calle de Fermín Galán, número 7.

Mañana durante el día y la noche estarán de guardia las farmacias de don Imeldo Alvarez y don Gabriel Mejías, situadas en la calle de Fermín Galán, número 24 y Ramba de Fuidio, número 89, respectivamente.

De la Asamblea Regional

El jueves último se reunieron en el despacho de la Presidencia de la Mancomunidad los miembros de esta Corporación y del Ayuntamiento de esta capital que integran la Comisión organizadora de la Asamblea Regional, ratificándose el señalamiento del domingo 27 del actual para dar comienzo a las sesiones plenarias, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la expresada Mancomunidad.

Las reuniones deliberaron ampliamente sobre los distintos problemas que serán sometidos a la decisión de la Asamblea, y en especial sobre el anteproyecto de Estatuto Regional redactado por el Presidente de la Mancomunidad señor Gil Roldán.

El mencionado anteproyecto serviría de base a los trabajos de la ponencia correspondiente, que formen los señores don José Rodríguez Mourre, don Sebastián Castro Díaz, don José M. Benítez Toledo, don Faustino María Abertus, don Ernesto Díaz Llanos, don Jerónimo Fernand y Martín, don Pedro García Cabrera, don José Arozema, don Francisco Aguiar, don Emilio López González, don José López de Vergara, don Santiago García Cruz, don Hipólito Fumagalli Medina y don José Pozosio Hernández.

El martes próximo a las cuatro de la tarde se reunirá dicha ponencia en la Mancomunidad con el fin de emitir su dictamen.

La creación de Institutos

El ministro de Instrucción pública hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones.

Recibo a diario telegramas y visitas con peticiones de creación de Institutos. Bate entusiasmo fervoroso en torno a las instituciones de cultura es plausible y evidencia la inquietud espiritual que existe hoy en España y el afán de colaboración y acción que ha surgido tan pronto se ha llegado a la evidencia de que el nuevo régimen afrontaba seriamente el problema de la enseñanza nacional.

Plantar Institutos en España. Acentuará esta falta el mayor número de población escolar determinado, primero, por la creación de escuelas primarias; segundo, por la causura de Instituciones privadas, que se dedicaban a la Segunda enseñanza, y tercero, por la aplicación del decreto de Selección de los mejores, que posibilitará cursar la Segunda enseñanza a quienes, sin la asistencia que hoy va a prestarle el Estado, no habrían llegado a ella. Pero el problema de los Institutos, tanto como un problema de cantidad lo es de calidad. Plantar Institutos, si, pero no pueden ni deben crearse de cualquier manera. No deben crearse, sobre todo, atendiendo a necesidades de orden local, sino a los postulados de un plan articulado de enseñanza.

Orientada a Segunda enseñanza en el sentido de convertirla en el último grado de una cultura integral, de una formación cultural completa de la personalidad humana, sin especialización de ninguna clase, que es deber de otras Instituciones, urge adecuar los viejos órganos para las

Nueva Fábrica de Harinas y Gofio LA NELLY DE MANUEL ARMAS CALLE DE SANTIAGO, NUMERO 3.

Contando con personal competente por los muchos años de práctica. Esmerado y rápido servicio,

Administrada por EDUARDO TRUJILLO antiguo empleado de la Fábrica de pan LA FORTUNA. ¡No olvidarse, Santiago, número 3!

nuevas funciones. Pero interesa, sobre todo, que los órganos que se creen lo sean ya de manera que las nuevas funciones se realicen plenamente.

Hoy, actualmente, Institutos instalados en viejos caserones, sin condiciones pedagógicas a gusto, sin ningún material de enseñanza, con bibliotecas paupérrimas, con deficiencia de personal. Los antiguos y anulados planes de enseñanza, siendo malos, no eran lo peor de esos Institutos. En la cifra para atenciones de Segunda enseñanza, que se se consignará en el próximo presupuesto, se cuidará de dar a esos Institutos la transformación radical que reclama. No significaría una imperdonable responsabilidad, que, condenando un sistema y unas formas, por crear Institutos se posibilitara su creación de cualquier manera, con los mismos defectos los nuevos que los viejos, condenados a desaparecer?

Gómez Simón, Manuel Mesa López, Lorenzo Suárez González, León Pérez Rodríguez, José Pérez Alvarez, Francisco Gallardo Marrero, Atanacio Alvarez Suárez, Carlos Perera Bautista.

En el propio Negociado se interesa la presentación de los siguientes individuos para entregar los documentos militares e informales de asuntos relacionados con su servicio militar: Ramón Cruz Gutiérrez, Jerónimo Fables Expósito, Juan Herrero Delgado, Juan de León Gutiérrez, Antonio González Mosquera, José Expósito Gómez, Juan Armas Perdomo, Juan González, Toledo, Miguel Díaz Delgado, Francisco Hernández Rodríguez, Julio Ramos González y Nicolás Batista y Miguel Ángel García Hernández.

CARTELERA

Funciones para esta noche Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto la superproducción sonora de la Metro Goldwyn. La canción de la steppe, cantada por Laurent Tiubert, baritono del Metropolitan House, de Nueva York

Cine Victoria

A las ocho, estreno de la superproducción Fox, Una cana al aire.

A las diez menos cuarto, la comedia, La midinete neoyorquina.

Cine Foscál

A las ocho menos cuarto, la superproducción. Tan bueno como el oro.

A las diez menos cuarto, una película deportiva.

Cine Tenerife

A las siete y media, la película titulada, El correo de Napoleón.

A las nueve y media, Un paleta en Nueva York.

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción El testaferró.

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Una mecánografía con cien millones.

Cine La Paz

A las ocho, estreno de la película Antes de media noche.

A las diez menos cuarto, la superproducción Matrimonio en dos etapas.

Cine Avenida

A las nueve y media estreno del film Gaumont, El templo de los gigantes.

Ayuntamiento

De Quintos

En el Negociado de Quintas se encuentran a disposición de sus dueños las licencias absolutas de los individuos del R-empazo de 1913 que más adelante se reaccionan y que prestaron sus servicios en el Regimiento de Artillería de esta Plaza; y los cuales deberán presentarse con el documento de situación militar que obró en su poder; M. rita González Pérez, Manuel

Un nuevo escrito del cardenal Segura

En el "Boletín Eclesiástico" del arzobispado de Toledo publico el cardenal Segura un documento firmado en Santa María de Beilloc (Francia). Se dirige al Cabildo primado, Capillas de Reyes y Mozarabes, beneficiados de la Santa Iglesia primada, cetero parroquial, capellanes, religiosos y sacerdotes todos del arzobispado. Dice que hacia tiempo que sentía la necesidad de comunicar sus propósitos. Y añade:

"Bare era nuestro vivo deseo, que ya comenzábamos a realizar por el arcaísmo de Guadalupe con intención de recorrer luego todos los demás del arzobispado cuando se nos deportó al destierro fuera de la patria."

Y luego: "Cuando en días de triste recordación se desencadenaron contra la Iglesia en España todas las furias del averno y las olas del cieno y de una tempestad de bajas pasiones se precipitaron sobre todo lo más santo, en torno a esta sede que, por la gracia de Dios y la benignidad de la silla apostólica ocupamos, a pesar de nuestra pequeñez, levantásteis un muro inquebrantable para proteger nuestra persona y nuestro cargo. Ese muro, que no han podido destruir ni las acometidas francesas ni las amenazas insiduosas, lo formaron la fidelidad, la adhesión, la identificación de todo el clero diocesano con su prelado."

Añade la cuestión realizada en beneficio suyo; tiene palabras de gratitud, y renuncia a ella.

Después dice: "Queríamos, en particular, insistir en la necesidad de que se mantenga y se avive la unión íntima, no sólo del clero con sus prebendados, sino también de los sacerdotes entre sí, y de un modo especial queríamos hablaros de la cooperación necesaria entre el clero secular y regular para defender con mayor eficacia los intereses de la Iglesia a todos los niveles; mas las circunstancias actuales nos lo impiden."

Una visita del "gordo", muy agradable

El billete número 25 332 del sorteo de ayer de la Lotería Nacional, resultó agraciado con el "gordo"; y una serie de de él fué vendida en esta capital.

CEMENTO "BURHAM"

Es sin disputa el MEJOR cemento que se introduce.

SIEMPRE EXISTENCIAS EN NUESTRO ALMACEN Y SOBRE MUELLE

ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LIMITED

Fué vendida la serie en el estanco El Palcio del Libro, situado en la calle de la Cruz Verde.

Don Juan González, conserje y colaborador del Club Deportivo Tenerife, posee cuatro cédenos del suculento billete, correas pondiéndole 48,000 pesetas.

Don Amoro López, empleado del señor Díaz Jiménez, posee otro cédeno, por el que le corresponden doce mil pesetas.

Ignoramos quienes serán los demás agraciados, a quienes damos la enhorabuena por el "pinchazo".

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta noche se embarcarán para la Península don Eduardo Garabito, don Mario Tudela, don Eudio Arrovo y familia, doña Teresa Reco don José Caparrós, don Luis Gironella, don Cipriano García y señora, don Gaudioso Maldonado, don José Puertas, don Antonio Caparrós y don Antonio Escandell.

Anoche se embarcaron para Las Palmas don José Sánchez, don Emilio de Paz, don Francisco Bonello, don Héctor de Armas, Mr. Goldyng y don Guillermo Schneider.

OPERADA

De apendicitis ha sido operada en la clínica del doctor Rodríguez López, la distinguida señora doña Rosa Secchi de Sales.

TELEGRAMAS

Madrid, 11-23

Península

Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite de diversos ministerios.

El uso del teléfono

Se ha prohibido a los generales del Directorio militar que se encuentran en prisiones militares que hagan uso del teléfono. Solo se les permitirá recibir recados, pero éstos por conducto del jefe de la prisión.

La apertura de los Tribunales

En el acto de apertura de los Tribunales, el ministro de Justicia señor de los Ríos, pronunciará un importante discurso, en el cual tratará de la radical reforma que requiere la justicia española.

Don Alfonso espera que se restablezca la monarquía

Participan de Viena que legó el ex rey de España, siendo interrogado por un periodista.

Declaró que su programa es esperar, pues cree que volverá la Monarquía.

Expresó que ahora está como persona que ha perdido su profesión.

Estima que las cosas llegarán a su tiempo, pues las tentativas prematuras de restauración, están siempre condenadas al fracaso.

Añade que los reyes deben esperar a que se ansie su regreso, para evitar que las explosiones de a egría se conviertan en desencantos.

Una procesión moribunda

Dicen de Palma de Mallorca que durante la procesión para coronar a la Virgen de la Salud, unos concurrentes aplaudían al paso de la procesión y daban vi-

tores a la Virgen, contestando otros con mueras

Se produjo varias colisiones siendo necesario intervenir la fuerza pública que dió varias cargas.

La procesión la presidía el obispo de la diócesis.

Las colisiones se repitieron en diferentes calles del trayecto.

En el Congreso

Esta tarde se reunió el Congreso

Se formuló varios ruegos, uno de ellos relativo al caciquismo que el señor Burgos Mazo continúa sosteniendo en a provincia de Hue'va.

Continuó el debate sobre el proyecto de Constitución, participando varios diputados.

Proyectos de enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor Domingo, ha manifestado que llevará al consejo de ministros del martes un decreto reorganizando la enseñanza.

Se fusiona las escuelas normales de maestros y maestras, unificándose los escafones masculino y femenina.

Las plazas de ingresos en las escuelas normales serán limitadas

Cuando salgan los maestros tendrán una colocación segura.

Se crea en la Universidad la facultad de Pedagogía.

A los alumnos de esta facultad se les reserva las plazas en las Inspecciones y en el profesorado de Normales.

Como la implantación de la reforma requiere algún tiempo, la apertura del curso se retrasará hasta fin de mes.

CAMBIOS

Libras . . . . . 53'95  
Dólares . . . . . 43'52  
Francos . . . . . 11'09

Peletería

Ramba de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señoras.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

Se vende serrín y madera vieja

RAZON: DON EUDALDO PORTILL, PUERTA CANSICO, 60.

"Rálagas"

NOVELA por Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS De venta en todas las librerías

BLÉNORRAGIA

curación rápida y radica con el famoso producto alemán GOMOCOL

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Manresa Arizosa Calle Lomb. 39

Sres. Exportadores de Frutos

No perdáis nunca vuestro contacto con la CASA DOMENECH, quien os servirá a empre las maderas que necesitáis a los mejores precios del mercado insular y con las máximas garantías de excelente calidad y rápido servicio suficientemente probado en los años que en Canarias lleva establecida

EXISTENCIAS PERMANENTES EN CUALQUIER EPOCA DEL AÑO Constantes arribos de maderas a la disposición de su numerosa clientela SEBERRIAS PROPIAS EN PORTUGAL

VIUDA DE JUAN B. DOMENECH Calle de San Is, 34 modern - Teléfono núm 1 - Sta. Cruz Tenerife



# CLINICA COSTA

## Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59

### Carbón de Brezo

El almacén de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguido cliente y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta*.

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. **Agentes, Matías Moloway Pérez**

### Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MARCONI** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

### IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 37

#### FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

NOTAS DEL MOVIMIENTO de la Bolsa de Comercio

HOJAS DE RECIBO de CEMENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

CALENARIOS de viajes

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de tránsito, responsabilidad civil, etc.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife: **José P. Schwartz**, Dirección: **Sabina Berthelot**, número 1, duplicado.

# Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando P6o Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tafe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Caria.	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando P6o y escalas
Día 23 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Taide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 9	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar alcostado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Salidas de Tenerife.—Todas los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8. — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

### Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.  
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.  
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.  
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 11, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.  
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.  
 Para Valverde, Guía y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.  
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.  
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Fazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

*Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todas los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

### Yeoward Line

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 5 **Aloa**  
 Día 12 **Alondra**  
 Día 15 **Ardeola**  
 Día 19 **Agulla**  
 Día 25 **Aloa**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward** sucesor de **Yeoward Brothers** Marina, 43.—Teléfono número 298.

### Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Ganarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo **TURIA** Para Marsella, Niza y Génova  
 Miércoles 9 Motor-correo **EBRO** " " y Cette  
 Miércoles 16 Motor-correo **DARRO** " " Niza y Génova  
 Miércoles 23 Motor-correo **SIL** " " y Cette  
 Miércoles 30 Motor-correo **TURIA** " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen camaras para pasaje de primera clase y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 de referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza de interior de Francia y Suiza, serán trasladadas directamente al vapor el día de su salida a Marsella, haciendo las franquicias suya despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. **Antonio Ledesma**, Agente.—Oficinas: Marina, número 23

### José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **IBIZA, ADEJE, GARACHICO y SAN JUAN DE LOS RIOS**

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Principales.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

### BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas  
 Id. desembolsado . 100.000.000 de pesetas  
 Reservas . . . . . 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas  
 Santa Cruz de la Palma — Güimar y Arucas  
 Agencias Urbanas en Las Palmas  
 Calle de Triana y Paseo de la Luz  
 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140  
 Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta banqueras todas operaciones comerciales. Realiza viajes de crédito por el mundo.

# COÑAC TERRY

Compre Neumáticos **FISK** RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Se robusta y resistente superficie roja de rodadura, es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada resaca. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 265 W. 57th St., Nueva York, U.S.A.

# FISK